



TEKONA HA
AKARAPUÁ KATUIRÁ
Misionería
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad
Dirección de Áreas Silvestres Protegidas
Departamento de Planificación y Manejo

REGISTRO NACIONAL DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DEL PARAGUAY - ASP_043 RESERVA CIENTIFICA YBERA

CATEGORIA DE MANEJO DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS A.S.P.

Área Silvestre Protegida bajo Dominio Público marque con x
Administración ONG (Reservas Privadas) marque con x

Ley de la Nación N° : 5.530	De fecha: 1 de diciembre de 2015	
Categoría de manejo: Reserva Científica		
Plan de Manejo: No	Mensura: No	Título: Si
Ubicación Departamental: Dpto. Canindeyú	Localidad: Km 35	
Distrito: Curuguaty	Superficie: 1.748 ha	

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Características Particulares de los Recursos Existentes en el Área

Biológicos: Presenta una buena diversidad biológica y paisajística con formaciones principalmente boscosas entremezcladas con formaciones riparias de bajo caudal, en porción norte, y campos pecuarios atravesados por cursos de agua, con remanentes vegetales en la porción sur.

Flora: Se cuenta con un registro de 30 Familias y 64 especies de plantas. Algunas de las especies más significativas observadas en las formaciones boscosas existentes en la propiedad son especies que de forma tradicional han sido sometidas a intensa explotación, como consecuencia de su importante valor forestal, y cuya supervivencia se encuentra actualmente amenazada. Este es el caso de: peroba (*Aspidosperma polyneuron*), tajá (*Tabebuia heptaphylla*), urudey mi (*Astronium urundeuva*), urundey (*Astronium fraxinifolium*), aratiku (*Annona amambayensis*), urundey para (*Astronium fraxinifolium*), incienso (*Myrocarpus frondosus*) o ka'i kaygua (*Cariniana strellensis*), categorizadas bajo distintos grados de amenaza en el país (ver tabla 1). Sin embargo, en determinadas áreas de la propiedad la abundancia de estas especies es aparentemente alta, a pesar de la extracción forestal desarrollada en el pasado, y de ahí la importancia de preservar estos remanentes boscosos a través de la constitución de la Reserva.

Los bosques altos son a su vez hábitat adecuado para el desarrollo de una gran variedad de especies epífitas, tales como: bromélias, helechos, tunas y orquídeas, y numerosas especies trepadoras difícilmente observables fuera de la época de floración, muchas de ellas de utilidad ornamental y medicinal. Así se observó una gran cantidad de individuos de *Cyathea atrovirens*, en las márgenes del arroyo chachity y sus afluentes.

Fauna: El área se encuentra en una región transicional entre las ecorregiones de Selva Central y Alto Paraná, ambas regiones faunísticamente muy diversas. Se registró unas 93 especies de aves, con un nivel aceptable de seguridad. Fue registrada una especie amenazada a nivel internacional, el karichu o mosqueta media luna (*Pogonotriccus eximius*), en categoría de Casi-Amenazada. La Reserva Morombi, aledaña a la propiedad estudiada, ha sido incluida como una de las 23 áreas claves para la conservación de la avifauna en el Paraguay.

En total se registró la presencia de 18 especies de mamíferos, 9 presentan algún grado de amenaza. Según la UICN (UICN 2006) se citan como Vulnerable (Vulnerable (VU)) al mborevi (*Tapirus terrestris*), como casi Casi-Amenazada (Near Threatened), jaguarete (*Panthera onca*) y con Datos Insuficientes (Data Deficient (DD)): guasu pyta (*Mazama americana*) y el lobo (Lontra longicaudis). De acuerdo al Libro de Fauna Amenazada del Paraguay se citan como amenazadas tres especies: el lobopé (*Lontra longicaudis*), el jaguarete (*Panthera onca*) y jaguarete'i (*Leopardus pardalis*).

El trabajo realizado no obtuvo importantes resultados en lo que a la herpetofauna se refiere, confirmándose la presencia de 3 especies de reptiles y 2 de anfibios. Entre las especies detectadas



TEKONA HA
AKARAPUÁ KATUIRÁ
Ministerio del
AMBIENTE Y DESARROLLO
SOSTENIBLE



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Dirección General de Protección y Conservación de la Biodiversidad

Dirección de Áreas Silvestres Protegidas

Departamento de Planificación y Manejo

se menciona la presencia de: jakaré overo (*Caiman latirostris*) considerada amenazada, , teju guazú (*Tupinambis merianae*), y las serpientes venenosas (*Crotalus durissus*, *Bothrops* spp, *Micrurus* spp.)

Físico:

Culturales:

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Limitación Geográfica: La propiedad limita al norte y al este con derechos de Blas N. Riquelme - Campos Morombi S.A.C. y A., al sur con la Reserva Natural Privada Morombi, derechos también de Blas N. Riquelme - Campos Morombi S.A.C. y A, al oeste con derechos de Hacienda Paraguaya.

Coordenadas Geográficas: 24°27'09"S, 55°24'52"W en su extremo noroeste y 24°29'42" S, 55°21'37"W en el extremo sureste.

Fotografía Aérea: Si

PERSONA JURÍDICA

Razón Social:

Fotocopia del Registro Único de Contribuyente (R.U.C):

Cedula de Identidad Civil N°:

Domicilio Legal:

Teléfono/ Fax:

Estos datos técnicos son de suma importancia para la conservación actual y futura de los ecosistemas de los procesos ecológicos y de los recursos naturales.